

CFGM ADMINISTRATIVO

Debido a la situación de pandemia COVID 19, las clases son mitad presenciales y mitad on line (sincronizadas). Las pruebas escritas se realizarán presencialmente en dos turnos distintos.

EVALUACIÓN

A lo largo del desarrollo de cada unidad el profesor, por medio de preguntas, procederá al examen del nivel de asimilación de contenidos por parte del alumno. Dicha comprobación, según las respuestas, será tomada en cuenta para las notas trimestrales.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

- 1- Ejercicios de tiempos verbales.
- 2- Traducción del español al inglés o viceversa.
- 3- Lectura comprensiva.
- 4- Establecer comparaciones.
- 5- Saber responder a diferentes tipos de preguntas.
- 6- Saber hacer la pregunta de acuerdo a una respuesta dada.
- 7- Ejercicios sobre estructuras aprendidas en clase.
- 8- Redactar textos breves.
- 9- Ejercicios del tipo match the word with the definition, fill in, circle the best answer.
- 10- Ejercicios de vocabulario.
- 11- Completar diálogos.
- 12- Dictados.
- 13- Corregir errores.
- 14- Ordenar los elementos de una frase.
- 15- Todo lo que se explique del libro de texto y explicaciones del propio profesor.

Se evaluará también la participación en clase y el trabajo diario. Junto con la asistencia diaria a clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto.
- b) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.
- d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.
- e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.
- g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- i) Interpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de

forma comprensiva sus contenidos.

j) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.

k) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.

l) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.

II) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A lo largo de todo el curso se realizarán , al menos **2 pruebas escritas** en cada trimestre para comprobar si el alumno ha adquirido las capacidades anteriormente citadas. En todas las pruebas aparecerá reflejado el valor de cada pregunta, dependiendo la valoración de la dificultad de la misma, según criterio del profesor. **El alumno tendrá obligación de presentarse a ambas para poder aprobar la evaluación correspondiente.**

En cualquiera de los exámenes podrán aparecer contenidos explicados en evaluaciones anteriores. En un idioma no se puede eliminar materia.

En el caso de que algún alumno no asista a alguna de las pruebas escritas, el profesor podrá repetírsela (de forma oral o escrita) siempre que la falta esté oficialmente justificada.

Una evaluación **suspendida** quedará recuperada **en la primera prueba de la siguiente evaluación incluyendo los temas de la evaluación anterior más un tema nuevo de la evaluación nueva iniciada. Todos los exámenes son obligatorios a realizar.**

Si un alumno copia en un examen, éste quedará suspendido con nota de 1 sin posibilidad de repetirlo.

El profesor podrá optar, si lo cree necesario, por realizar pruebas orales relacionadas con los contenidos vistos en clase.

Si un alumno tiene aprobadas dos evaluaciones y en la 3ª no alcanza el aprobado pasará al examen extraordinario de junio, con toda la materia de la 1ª y 2ª evaluación.

Se evaluará también todas las competencias llevadas a cabo por el alumno/a a lo largo de cada período de evaluación. **Las faltas de asistencia sin justificar reiteradas podrá ocasionar la pérdida del derecho a la evaluación continua.**

TEMPORARIZACIÓN POR TRIMESTRES

1º Evaluación unidades: 1,2,3,4,5,6.

2ª Evaluación: Incluyendo las anteriores además unidades: 7,8,9,10,11,12,13.

3ª Evaluación: Incluyendo las unidades de la primera y segunda evaluación, unidades: 14,15,16 (opcional),17,18,19,20.